

Impacto negativo del COVID-19 en la seguridad alimentaria de Latinoamérica y Caribe

Según un informe de la FAO la pandemia del COVID-19 va a tener unas consecuencias muy graves repercutiendo en un incremento del hambre y la pobreza de América Latina y el Caribe.

HORIZONTAL | DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030 | AGENDA 2030-CORONAVIRUS | SEGURIDAD ALIMENTARIA



AMÉRICA | CENTROAMÉRICA

SAN JOSÉ 22.05.2020



El informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que se ha creado a solicitud de la Presidencia Pro Tempore de México ante la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), detalla recomendaciones para enfrentar la crisis.

Los problemas que aquejan a la región, y en particular esta emergencia sanitaria, desconocen fronteras y por ello, deben afrontarse en conjunto.

La FAO recomienda que los gobiernos de la región, que aún no lo han hecho, deberían declarar la alimentación y la agricultura como actividades estratégicas de interés público nacional, ya que es esencial mantener vivo el sistema alimentario, para que la crisis sanitaria no se transforme en una crisis alimentaria.

El informe también recomienda a la CELAC reactivar su Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Plan SAN CELAC), adecuándolo al nuevo contexto con el fin de lograr la meta del ODS2 (Hambre Cero) en 2030, y fortalecer acuerdos políticos para impulsar el comercio de alimentos entre los países de la CELAC.

La región debe definir lo antes posible estrategias para el período "post-COVID-19", que permitan lograr las metas de la Agenda 2030.

Aunque los países de la CELAC y los mercados internacionales tienen reservas suficientes para alimentar de forma adecuada a sus habitantes en los próximos meses, el principal desafío a corto plazo es garantizar el acceso a los alimentos de la población que cumple las medidas de seguridad sanitaria, y especialmente aquellos sin fuente de ingresos.

La región ha visto empeorar su seguridad alimentaria en los últimos años y la pandemia podría afectar severamente a países que ya venían presentando una condición de inseguridad alimentaria. En 2018 el hambre (la expresión más extrema de inseguridad alimentaria), ya afectaba a 42,5 millones de personas en la región. Si a esa población añadimos las personas con incertidumbre para obtener alimentos, de menor calidad o cantidad, en 2018 una tercera parte de la región se encontraba en inseguridad alimentaria antes de la aparición de los primeros casos de COVID-19.

Según la FAO, los países importadores netos de energía y exportadores netos de alimentos (Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua), aunque se benefician de precios internacionales más bajos en energía y productos agrícolas, podrían tener el riesgo de padecer desabastecimiento doméstico de aquellos productos que preferentemente exportan.

Por otro lado, los países importadores netos de alimentos y de energía (El Salvador, Jamaica, Panamá y República Dominicana) serían más sensibles a posibles afectaciones en el flujo comercial debido a interrupciones en las exportaciones desde países excedentarios o afectaciones en la cadena de transporte de mercancías.

Respecto a los efectos del COVID-19 sobre los sistemas alimentarios, destaca que el riesgo de reducción de la capacidad adquisitiva para acceder a alimentos es alto en Guatemala y medio-alto en Honduras, Jamaica y República Dominicana. Por otro lado, el riesgo de reducción en la oferta nacional de alimentos debido a incrementos súbitos en la exportación y bajadas en los ingresos por disminución en los precios de exportación es alto en Costa Rica, Guatemala, Honduras, Jamaica y Nicaragua, y medio-alto en El Salvador y República Dominicana. Además, existe un riesgo alto de limitaciones en el acceso a insumos intermedios para producir alimentos en Costa Rica y medio-alto en Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.